



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO SUCRE
ESCUELA DE CIENCIA SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL I.E.E APACUANA, EN
LA POBLACIÓN DE SANTA FE DEL ESTADO SUCRE, AÑO 2019-2020.**

**Tutora:
Prof. Ana Velásquez G.**

**Bachilleres:
Diana Carolina Rendón
C.I 23.805.250
Mary Carmen González Rojas
C.I 18.905.739**

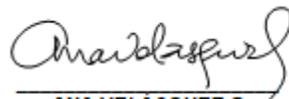
*Trabajo de grado, modalidad curso especial de grado, como requisito parcial para
optar al Título de licenciadas en Trabajo Social.*

Cumaná, Enero 2021



**PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL I.E.E APACUANA, EN
LA POBLACIÓN DE SANTA FE DEL ESTADO SUCRE, AÑO 2019-2020.**

Aprobado


ANA VELASQUEZ G
ASESOR

Tutora Académica

Cumaná, Enero de 2021

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE TABLAS.....	iv
DEDICATORIA	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	13
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	13
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	13
1.3 JUSTIFICACIÓN.	14
1.4 LIMITACIONES	15
CAPITULO II	16
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	16
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONAL.	16
2.1.2 ANTECEDENTES NACIONAL.....	17
2.1.3 ANTECEDENTES LOCAL O REGIONAL.	19
2.2 BASES TEÓRICAS.....	21
2.2.1 La Familia en el Proceso Educativo.	21
2.2.2 Participación de los Padres y Representantes.....	24
2.2.3 Formas de Participación.....	26
2.2.4 Participación Directa:	27
2.2.5 Participación Indirecta:	28
2.2.6 Estrategias instruccionales.	31
2.2.7 Estrategias de Integración.	32
2.2.8 La Educación Especial.	35
2.2.9 La Educación Especial en el Currículo Bolivariano.....	38
2.2.10 Caracterización del Retardo Mental.	39
2.2.11 Atención Educativa a las personas con Compromiso Cognitivo.....	40
2.3 BASES LEGALES.....	42

CAPITULO III.....	46
MARCO METODOLÓGICO.....	46
3.1 Método de Investigación.....	46
3.2 Enfoque metodológico.....	46
3.3 Nivel de la investigación.....	47
3.4 Sujetos de investigación.....	47
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	47
3.6 Categorización.....	49
CAPITULO IV.....	50
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	50
4.1 Cuadro de Categorización N° 1.....	50
4.2 Cuadro de Categorización N° 2.....	52
4.3 Cuadro de Categorización N° 3.....	54
4.4 Cuadro de Categorización N° 4.....	55
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES.....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
ANEXOS.....	64
METADATOS.....	70

ÍNDICE DE CUADROS

4.1 Cuadro de Categorización N° 1	51
4.2 Cuadro de Categorización N° 2	52
4.3 Cuadro de Categorización N° 3	54
4.4 Cuadro de Categorización N° 4	56

DEDICATORIA

A mi Dios Todopoderoso por darme la fuerza y voluntad para seguir adelante y alcanzar esta meta.

A mis padres por su confianza, apoyo, comprensión y especial que han sido siempre conmigo, Los Amo.

A mis hermanos y hermanas por darme su apoyo condicional, y por brindarme palabras motivadoras para este logro.

A mis sobrinos y sobrinas, por sus expresiones de cariño, amor y respeto. Dios los bendiga siempre.

A todos y todas esas personas que de alguna u otra manera me apoyaron.

Mary González

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso fuente de inspiración en mis momentos de esmeros, dedicación, alegrías y tristezas que caracterizaron mi transitar por este camino que hoy veo realizado.

A mi madre por siempre motivarme a seguir con mis estudios apoyándome y brindándome su amor incondicional.

A mis hijas por ser mi fuente de motivación para seguir adelante, con mayor dedicación para este logro profesional.

A mis familiares por estar pendiente de mi proceso académico, gracias por sus buenos deseos. Dios lo bendiga.

Diana Rendón



PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL I.E.E APACUANA, EN LA POBLACIÓN DE SANTA FE DEL ESTADO SUCRE, AÑO 2019-2020.

Autoras:
Br. Mary González
Br. Diana Rendón
Asesora Académica:
Ana Velásquez

RESUMEN

. El propósito de esta investigación fue analizar el proceso enseñanza aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales del Instituto de Educación Especial Apacuana. Fue un estudio fundamentado en el paradigma cualitativo, basado en el enfoque fenomenológico. Durante el análisis de la información se procedió a la categorización de la información. Se pudo constatar que mediante los datos recabados, mediante la educación especial es brindar una atención educativa integral al estudiante con el propósito de desarrollar las habilidades mediante el trabajo realizado por los docentes en el aula de clases comprometidos con los principios y fines de la educación. De la misma manera, buscar estrategias para que los padres participen en las distintas actividades que cada acción fortalezca la triada escuela familia y comunidad., participando activamente en la toma de decisiones de la institución conjuntamente con los consejos comunales que permiten solucionar situaciones dentro del ámbito escolar promoviendo también el reconocimiento de los niños en el proceso educativo.

Palabras claves: proceso enseñanza – aprendizaje, necesidades educativas especiales, educación especial.

INTRODUCCIÓN

La educación integradora y comprensiva debe asumir la diversidad de necesidades educativas para ejercer una acción positiva destinada a favorecer a los niños , niñas y adolescente , a través de las políticas educativas a fin de dar respuestas para la inclusión en el sistema escolar, la cual debe ser integradora, inclusiva y de igualdad. Esta diversidad, propiciada por causas muy diferentes, va a precisar a lo largo de esta etapa educativa de medidas de adaptación del currículo que respondan a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes.

por otra parte, los objetivos educativos para el niño (a) con Necesidades Educativas Especiales son los mismos que para resto de los educando: conseguir su máximo desarrollo personal dentro del contexto educativo y social, mediante una educación que busque desarrollar estrategias que permitan el desarrollo educativo.

cabe mencionar, que la educación especial es un reto permanente en el Sistema Educativo que debe adecuar y flexibilizar sus estructuras para poder ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades comunes y específicas en miras de la integración en lo educativo, laboral y social que tengan acceso a educación integral.

De acuerdo con la población con necesidades educativas especiales requiere la participación activa de la familia en cuanto a su proceso educativo teniendo un papel de coeducadora, en cuanto al apoyo para su pleno desarrollo a través de una relación estrecha entre la escuela, familia y comunidad.

Por otra parte, la realidad estudiada en el instituto de educación especial Apacuana de la parroquia Raúl Leoni, que atiende a niños y niñas en el área retardo mental y síndrome de Down como parte de dar respuesta educativa a esta población en ser atendidos dentro su mismo contexto para ser atendidos en su periodo de escolarización, con un trabajo integrado para su desarrollo personal. Cabe enfatizar, que la educación especial como medio de integración educativa y social busca promover las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes para minimizar la exclusión dentro la sociedad, por ende enmarcada en el respeto, la igualdad de oportunidades para acceder a sus derechos.

En esta presente investigación se describen los diversos capítulos que se mencionan a continuación: Capítulo I, incluye el planteamiento del problema, objetivos de investigación, justificación. Capítulo II. Marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales. Capítulo III. Marco metodológico, método de investigación, enfoque metodológico, nivel de investigación, sujeto de investigación, técnica e instrumentos de recolección de datos, análisis e interpretación de los resultados, categorización. Capítulo IV. Análisis y presentación de los resultados. Además se presenta conclusiones, y recomendaciones.

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La familia es una institución natural que facilita el crecimiento integral de todo ser humano, ya que es el primer espacio educativo donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, siendo los padres sus primeros maestros. Pero, esto no es suficiente para satisfacer los requerimientos de un proceso educativo en lo que respecta a la instrucción; es allí donde la familia empieza a compartir esta ardua tarea de educar a los hijos en conjunto con otras instituciones, entre ellas la escuela.

En este sentido Korkastchgrozko, (1997) sostiene que:

El objetivo principal de la escuela es lograr el desarrollo óptimo de las potencialidades de cada uno de sus estudiantes, en este punto la familia debe participar activamente en el aprendizaje de los hijos, además es en el ámbito familiar donde se dan las primeras y significativas experiencias que pueden incidir en su crecimiento e influir positiva o negativamente en el proceso de aprendizaje. (p.325)

En el mismo orden de ideas, Grolnick (1997) asegura que:

Los docentes reconocen la importancia de la participación de la familia y hacen de ella una práctica general. Los padres y madres se vuelven más seguros en sus habilidades para ayudar. Además se evidencian cambios favorables en sus actitudes hacia la escuela y en disposición a participar e involucrarse en el quehacer educativo. (p.538)

Se indica entonces, que de esa necesidad de compartir responsabilidades en lo que a educar se refiere, se establece una buena

relación escuela-familia en pro del desarrollo integral y del éxito de los niños, ya que el objetivo común se basará en ofrecer una mejor educación, por otra parte, visto desde un contexto social la educación necesita la implementación de procesos de articulación que permitan la participación de todos los actores involucrados en el mismo, para poder lograr que tanto la escuela como la familia trabajen unidas en función de ofrecer una educación de calidad. Esta exigencia existe de un modo más notorio en Institutos de educación Especial, donde, solo con un trabajo en conjunto se podrá garantizar la atención educativa integral de toda persona con alguna condición especial (auditiva, visual, motora, intelectual, entre otros).

Asimismo, Rodríguez (2000) establece que:

La participación de los padres en la vida escolar parece tener repercusiones tales como una mayor autoestima de los estudiantes, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padre-hijo y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela. Los efectos son visibles incluso en los mismos maestros, ya que los padres consideran que son mucho más competentes aquellos que trabajan en conjunto con la familia (p.637-686).

Es por esta razón que se enfatiza que la participación consciente y activa de la familia en el proceso de educación tanto en la escuela como en el hogar es de suma importancia para que de esa manera pueda incrementarse el trabajo mancomunado entre ambas partes en beneficio del desarrollo exitoso del proceso de aprendizaje de los estudiantes regulares y muchísimo más de los que poseen necesidades educativas especiales. De acuerdo con Klein (2000) las personas con discapacidad son considerados como:

Aquellos que tienen deficiencias físicas, intelectuales, mentales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar

con diferentes barreras pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (p.67)

Del mismo modo, Molina e Illán (2008) plantean que:

Para fortalecer la relación familia-escuela estas instituciones deben trabajar de manera coherente e integral para tomar decisiones en consenso, que favorezcan la integración de niños, niñas y adolescentes con diversidad de manera plena. (p.96)

Lo anterior supone un conjunto de acciones educativas o estrategias didácticas orientadas a desarrollar una serie de habilidades y destrezas para que estas personas puedan involucrarse de manera activa en la sociedad donde el apoyo familiar incide favorablemente. Debido a esto existen diferentes organizaciones a nivel internacional que se han dedicado a realizar estudios e investigaciones en relación a la importancia de la participación de la familiar en el proceso educativo de niños con discapacidad. Tal es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2013) que establece que “Es fundamental la integración y participación de padres y madres para ayudar a los hijos con discapacidad para evitar la exclusión de ellos del sistema” (p.75).

Lo anterior se indica para resaltar que el interés que manifieste la familia en el proceso de desarrollo educativo de sus niños será un factor determinante para la superación de las barreras que pretendan limitar su aprendizaje para alcanzar una efectiva formación integral.

Por su parte, en Argentina una investigación sobre estudiantes con discapacidad visual demuestra que no importa si el estudiante está ubicado en una escuela regular o especial, el apoyo de la familia en la promoción y mantenimiento de la motivación para el avance escolar es primordial para la

permanencia y prosecución escolar. La clave para que un niño con discapacidad sea un adulto exitoso puede ser la buena orientación de la familia (Barraga, 1991). Lograr todo esto dependerá de que en la acción docente sean aplicadas estrategias y acciones que promuevan la participación activa de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Asimismo, en México la participación de la familia en la educación de sus hijos se considera como una fortaleza para el aprendizaje y rendimiento óptimo de los estudiantes. Como lo establece Esquer (2012):

La educación es considerada fundamental en el desarrollo de un país, para lo cual se deben fomentar todas las enseñanzas con la participación efectiva de la familia, de tal manera que se integren a los individuos en un contexto para que sea socialmente productivo y de esta forma pueda responder a las demandas del mundo competitivo de hoy. (p.342)

En Estados Unidos, tres décadas de investigación confirman que la participación de la familia ejerce una poderosa influencia sobre el éxito del niño en la escuela (Eagle, 1989; Ziegler, 1987). Por esta razón es una meta importante para las escuelas aumentar la participación de la familia en la educación de los hijos, especialmente en aquellas escuelas que prestan servicios a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el mismo orden de ideas, en Venezuela durante los últimos años se han ido produciendo una serie de reformas a nivel educativo para promover la participación de la familia, según la Conceptualización y Política de Integración Social de las Personas con Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación (1997): “La integración social, implica la interrelación que se establece con los diferentes grupos que conforman la sociedad: familia, escuela y trabajo, en este sentido revaloriza la condición de persona como ente eminentemente social” (p.16).

De lo anterior se puede indicar, que nuestro país en cuanto a la Educación Especial se ha basado en dar continuidad a las políticas públicas educativas creadas por primera vez desde el año 1976 con el documento Principios de Democratización, Normalización e Integración (educación de calidad para todos) del 1er Documento de Conceptualización y Políticas de Educación Especial, mejorarlas en el tiempo y realizar prácticas basadas en experiencias que contribuyan a elaborar una idea y una acción que permita la educación para todos.

En función a esto, se ha definido que cada área de atención es abordada en unidades operativas, entonces, el área de retardo mental, es atendida en los Institutos de Educación Especial (IEE), las deficiencias auditiva, la deficiencia visual y los impedimentos físicos son atendidas en las Unidades de Educación Especial (UEE), para el autismo los Centros de Atención Integral a Personas con Autismo (CAIPA) y para las dificultades de aprendizaje, las Aulas Integradas (AI), las Unidades Psicoeducativas (UPE) y los Centros para las Dificultades de Aprendizaje (CENDA) todas las anteriores creadas en pro de ofrecer una educación de calidad para los niños con necesidades educativas especiales.

Asimismo, al revisar la retrospectiva histórica de las políticas públicas relacionadas con la Educación Especial en Venezuela resaltan hechos muy importantes como lo fue en 1978 la Creación de los Primeros Equipos de Integración, para brindar asistencia psicoeducativa a los niños con necesidades educativas especiales y coordinar acciones con los distintos sectores de la comunidad, salud, cultura y recreación; en 1980 la Promulgación de la Ley Orgánica de Educación en su apartado de la Incorporación de servicios de apoyo, como las aulas integradas; del mismo modo, en 1993 La Promulgación de la Ley de Integración Social, destacando la obligatoriedad de la integración en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social.

En el mismo orden de ideas, para el año 1996 se crea la Resolución 2005, para normar y garantizar el ingreso, prosecución y culminación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, impulsando y fortaleciendo la Integración Escolar; asimismo, en 1997 se da la Reorientación del Documento de Conceptualización y Políticas y específicamente el Programa de Integración Social, luego para el 2003 se elabora el Informe de la Modalidad de Educación Especial que planteaba en su misión y visión, el respeto a la diversidad, acceso a la educación integral, la heterogeneidad como hecho natural de la escuela para todos, y reafirma el programa de integración social.

Del mismo modo, el 5 de Enero 2007 se aprueba en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela la Ley para las Personas con Discapacidad (LPCD). Esta Ley tiene por objeto regular los medios y mecanismos para garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad. Por otro lado, para el 2012 apareció en el país un documento emanado desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) denominado “Lineamientos para la Reorganización de la Modalidad de Educación Especial a nivel Nacional, en miras de una Educación Especial sin Barreras” que prevalece hasta la actualidad.

Asimismo, están los programas de Educación y Trabajo que promueve la integración de la personas con necesidades especiales a la sociedad como ente social y productivo, capaz de transformarse y valorar el ambiente y la sociedad), el de Integración Social que se basa en asesorar a los diferentes sectores en la administración y ejecución de las políticas y programas para la integración social, y propiciar intercambios con instituciones a fin de generar propuestas que apunten a la optimización de la integración social.

Aunado a esto, el programa de Prevención y Atención Integral Temprana que se basa en considerar el desarrollo evolutivo, concediendo

especial importancia a las edades tempranas de la infancia en situación de riesgo y prestar atención al entorno familiar del niño de alto riesgo y con necesidades educativas especiales, conformando uno de los componentes esenciales de la intervención integral temprana.

En Venezuela, las programaciones y políticas estratégicas para la integración escolar de niños con necesidades especiales es considerada un derecho constitucional de grandes dimensiones, porque la idea fundamental se basa en brindar una educación de calidad para ellos, integrando al núcleo familiar a través de diferentes dinámicas sociofamiliares o estrategias didácticas que permitan el desarrollo educativo de los niños a partir de la incorporación de un modelo educativo que oriente, organice y coordine todas las instancias y actores involucrados en el proceso.

En este sentido, el maestro tiene rol decisivo en el grado de participación que la familia y la comunidad en general tengan en el proceso educativo de los niños con necesidades educativas especiales, por ende, se hace necesaria la utilización de los recursos que le ofrece el contexto inmediato, la vinculación de los contenidos programáticos con estrategias de aprendizaje (dinámicas sociofamiliares) significativas, atractivas y novedosas que les permitan a todos (escuela, familia y comunidad) convertirse en sujetos activos en el desarrollo educativo de estos.

En función de esto, debe llevarse a cabo una sistematización producto de la revisión teórica de los datos que maneja la escuela sobre los padecimientos de cada niño, dirigida a discernir en relación a las diversas maneras en que los padres, pueden ser sujetos activos en la labor educativa de sus hijos, a su vez la escuela debe propiciar un clima de confianza donde los docentes y directivos tengan plena libertad de utilizar todos los espacios disponibles, para incentivar el desarrollo de proyectos con actividades y terapias (dinámicas sociofamiliares) que promuevan e integren tanto a la comunidad educativa como a la familia.

A pesar de esto, no se ha logrado involucrar totalmente a padres y representantes en el proceso de aprendizaje de los niños en los institutos de Educación Especial puesto que lo ideal sería que los mismos al conocer las distintas limitaciones de sus hijos desarrollaran estrategias o dinámicas sociofamiliares desde el hogar conformadas de una serie de actividades que corresponden a terapias de adaptación a los niños, las cuales representan ejercicios que permiten ir adaptando paulatinamente a los niños dependiendo de su limitación a el entorno que les rodea para que de esta manera pueda incorporarse de una manera efectiva a la sociedad.

Además, estas estrategias sociofamiliares deben luego ser aplicadas en la escuela donde tanto del maestro como la familia juegan un papel muy importante puesto que la acción de ambos debe ser conjunta en pro de aplicar terapias didácticas de aprendizaje que permitan un desarrollo educativo completo de los niños, esto permitirá un ambiente de comodidad en el cual estos podrán interactuar con el entorno y con la familia al mismo tiempo, lo que permitirá a posteriori que puedan participar activamente en la sociedad no solo como persona sino también como profesionales.

Asimismo, los niños deben tener especial consideración y atención para que puedan desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para su aprendizaje a partir de la aplicación de diferentes actividades didácticas donde el maestro, familia y sociedad en acción conjunta juegan un rol protagónico, tomando en cuenta las posibles limitaciones en cada caso, para poder brindar desde la escuela el apoyo a la familia estableciendo así los mecanismos y estrategias idóneas para que puedan convertirse en mediadores en el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Por consiguiente, en el estado sucre, específicamente en el Instituto de Educación Especial “Apacuana”, ubicado en la población de Santa Fé, se observó, de acuerdo al diagnóstico realizado que la participación de los padres y representantes en la educación de los hijos es escasa, debido a

una serie de factores que limitan su asistencia a la escuela. Entre ellos se pueden mencionar la situación económica de las familias, lo que provoca que muchos padres y madres pasen demasiadas horas trabajando, destinando poco tiempo para involucrarse en las actividades escolares que realizan los hijos.

Aunado a esto, se presenta el escaso manejo de estrategias, técnicas y procedimientos de enseñanza por parte del personal docente que promuevan la participación activa de la familia en las actividades que requieren los hijos para su proceso de aprendizaje, de no darse atención a esta situación podría traer como consecuencia mayor lentitud en el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales afectando significativamente su aprendizaje a efectiva adaptación social, familiar y laboral.

En la actualidad sigue existiendo una brecha entre la familia y la institución, si se toma en cuenta que el componente principal que fortalecerá la acción educativa en la Educación Especial lo constituye el apoyo y la participación de los padres y representantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales. Tal como lo indica Moriña (2008) “De lo que se trata es que la familia asuma el compromiso de colaborar con el docente en la ejecución de las actividades donde los hijos intervienen para ayudarlos a obtener un óptimo aprendizaje” (p.89). Esto significa que su participación debe ir más allá del simple hecho de dejar los hijos en la escuela, comprar los útiles o asistir a reuniones.

Se plantea entonces, que para que esta participación sea efectiva, los docentes deben conocer y aplicar diversas e innovadoras estrategias que les permita desarrollar actividades donde las familias participen activa y conscientemente en el proceso de aprender de los hijos.

Basándonos en las características mencionadas en la problemática descrita en esta investigación se plantean las siguientes interrogantes a fin de orientar el presente estudio:

1. ¿Cómo serán descritas las necesidades especiales que presentan los niños del Instituto de Educación Especial “Apacuana”?,
2. ¿Cuáles estrategias metodológicas se pueden emplear para incrementar la participación de la familia, escuela y comunidad en el proceso de aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales del Instituto?.
3. ¿Cómo se reconoce la relación familia-escuela-comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales?
4. ¿Cuáles factores determinarán las condiciones físico-ambientales del Instituto de Educación Especial “Apacuana” en el proceso enseñanza-aprendizaje?

El sistema educativo de nuestro país debe emprender acciones dirigidas a lograr que los padres participen de forma más comprometida con la educación de los hijos, que se involucren en el desarrollo de las actividades que ellos realizan, para garantizar así que los conocimientos impartidos produzcan un aprendizaje significativo en los niños con necesidades especiales.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativa especiales del I.E.E “Apacuana” en la población de Santa Fé, Municipio Sucre del Estado Sucre.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir las necesidades educativas especiales que presentan los niños del Instituto de Educación Especial “Apacuana”.
2. Identificar los aspectos pedagógicos y metodológicos utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Reconocer la relación familia-escuela-comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativa especiales.
4. Determinar las condiciones físico-ambientales del Instituto de Educación Especial “Apacuana” como factor que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

La participación de la familia en el campo educativo supone una intervención intencionada de los padres en todo el proceso de aprendizaje, con la finalidad de ayudar a formar educativamente a sus hijos atendiendo las distintas dimensiones del hacer, saber y convivir para ayudarlos a superar sus limitaciones y de este modo, lograr que se integren de manera exitosa a la sociedad en la cual se desenvuelven.

De este modo, entre los beneficios que esta investigación puede aportar, se aspira que, en el ámbito institucional, se reconozca la importancia de la participación efectiva de la familia en el proceso educativo de los niños con necesidades educativas especiales, a fin de impulsar un cambio en la planificación y acción de la escuela que coadyuve a incrementarla, para contribuir significativamente con el aprendizaje de estos alumnos.

Por otra parte, en el ámbito profesional; pretende orientar a los docentes acerca del uso de estrategias que faciliten la participación de la familia de forma más comprometida en el proceso educativo donde intervienen los hijos con necesidades educativas especiales, a fin de cumplir con uno de los propósitos fundamentales de todo Sistema Educativo, lograr que todo niño, niña y adolescente con algún tipo de condición especial reciba una educación de calidad, en un ambiente educativo que facilite su proceso de socialización y que haga posible su desarrollo integral.

Se hace importante resaltar que, las escuelas están constituidas por múltiples factores conocidos y relacionados de manera muy dinámica y compleja, la originalidad e importancia de este trabajo se basa en que toma

en cuenta todos estos factores analizándolos, para ofrecer una solución dinámica respecto a la incidencia de la puesta en práctica de diferentes actividades que al ser desarrolladas permitan formar de manera integral a los niños con necesidades especiales del instituto, pero para ello esta investigación tomó en consideración elementos diversos que van desde un análisis descriptivo de las distintas necesidades especiales presentes en los niños hasta la forma en cómo el ambiente circundante influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

1.4 LIMITACIONES

Una de las limitaciones en el trabajo de investigación fue la demora a causa de la pandemia y por medida de bioseguridad se alarga el proceso de la investigación.

Al momento de realizar las investigaciones en internet se dificulta por la carencia de acceso eléctrico y de conectividad y se dificulta a la hora de la asesoría semipresencial.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Los Antecedentes están constituidos por el conjunto de conocimientos que otros estudios han logrado sobre el problema de investigación que se ha propuesto un investigador y después de haber hecho una revisión documental relacionada con el tema que se plantea. Según Arias (2006), “Los antecedentes se refieren a los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema”. (p.36). en relación a los trabajos revisados se pudo detectar que existen varios estudios relacionados con el tema los cuales se especifican a continuación:

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONAL.

A nivel internacional se evidencian trabajos relacionados con la participación activa de la familia en el proceso de aprendizaje de los educandos, entre ellos:

Cuevas, E. (2012), **Estrategias Pedagógicas para el Manejo Educativo de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que fracasan en su desempeño escolar.** Cuyo objetivo consistió en plantear estrategias exitosas para la intervención educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales mediante un proceso de investigación cualitativa. Concluyendo que los docentes no cuentan con los conocimientos necesarios, metodologías y estrategias para optimizar el desempeño de su rol, y la falta de información de los padres de familia respecto a la situación

de sus hijos y especialmente como apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

De igual modo, Virna, J., Milena, M. y Navarro, L. (2012) trabajo de investigación de maestría en educación de la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla Colombia; intitulada: **“Estrategia Educativa para la participación de los padres en compromisos escolares”** la cual tuvo como objetivo diseñar una estrategia educativa que permitiera fomentar la participación de la familia en los compromisos y actividades de orden escolar de la I.E.D Rural de Palmira, Pueblo-Viejo, Magdalena. Concluyeron que generalmente el padre de familia asiste a la institución a consultar la situación académica de sus hijos, cuando son llamados por el docente o convocados por la institución.

Estos estudios demuestran que cuando se planifican y ejecutan estrategias de inclusión de la familia en el proceso educativo de los hijos, el desarrollo de potencialidades se facilita y los logros escolares se incrementan significativamente, en este sentido tanto en la escuela regular y muchísimo más en la modalidad de Educación Especial, es imperante que se desarrollen estrategias de orden Sociofamiliar que involucre la inclusión de la familia en la educación de sus hijos con necesidades educativas especiales, de tal manera que se trabaje mancomunadamente en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONAL

A nivel nacional trabajos como el de Rodríguez, O. (2014), titulado: **“Programa de Orientación para Padres y Representantes a fin de minimizar las Conductas Agresivas en los Escolares”** cuyo objetivo consistió en proponer un programa de orientación para padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana **“Dr. Meliton Vargas”**

ubicada en el Municipio Guanare en el estado Portuguesa, con la finalidad de minimizar las conductas agresivas en los estudiantes, Orientado por una investigación de campo y bajo una modalidad de proyecto factible.

De este trabajo se concluyó que los padres generan conductas de intolerancia ante la diversidad de opiniones sociales, de igual forma, es notorio que, el 90% de los padres y representantes en su grupo familiar se comunican bajo la influencia de la agresividad. Asimismo, un alto porcentaje de los padres y representantes acostumbra a utilizar el insulto para hacer respetar sus opiniones dentro de su grupo familiar, situación que obstaculiza las relaciones sociales y el desarrollo de la integridad de la persona.

Loreto, A. (2012), elaboró un trabajo de investigación en la Universidad Latinoamericana y del Caribe Caracas, titulado: **“Plan de acción para el fortalecimiento de la integración familia-escuela-comunidad en el centro de Educación Bolivariano Mamonal del Municipio Infante en el Estado Guárico”**. La investigación se enmarcó bajo la modalidad de proyecto factible apoyado en un diseño de campo de tipo descriptivo, en ella se concluyó que el personal de la institución no ha logrado la interrelación familia-escuela-comunidad puesto que muy poco interviene ni facilita una adecuada y oportuna toma de decisiones para participar en actividades para su beneficio, pues no existe una integración acertada por parte de la escuela hacia la comunidad.

Estos trabajos llevan a concluir que la participación de los padres se considera un factor determinante en la educación no sólo en el proceso de aprendizaje de los hijos, sino también en su integración social y familiar, por lo que se deben emplear estrategias que promuevan la participación activa de la familia en el proceso educativo de los hijos, de allí la vital importancia familia-escuela-comunidad como entes formadores.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCAL O REGIONAL.

A nivel local, en el estado Sucre, Medina, W. (2012), siguiendo una metodología de tipo descriptiva, quien realizó su trabajo en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, titulado: **“Propuesta de pedagogía participativa para la incorporación del núcleo familiar en el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes de las escuelas adscritas al Municipio Escolar N° 4, Municipio Benítez en el Estado Sucre”** cuyo objetivo general busca diseñar estrategias pedagógicas participativas para la incorporación de la familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de promover conciencia acerca de la importancia de la integración que debe existir entre la escuela-comunidad y así lograr que el estudiante alcance un aprendizaje significativo.

El autor plantea, que un número significativo de los responsables de los hogares de los estudiantes tienen base académica para ayudar a sus hijos en las tareas escolares, no obstante; la falta de tiempo, el desinterés, la apatía, son factores que contrarrestan en la ayuda que deben recibir los estudiantes. Este sugiere que los padres se inserten al hecho educativo, dando paso a la prolongación de sus estudios; concluye además que las formas más viables para la participación del núcleo familiar al hecho educativo son a través de la realización de muchas charlas y talleres de interés colectivo, que permitan dar cabida a todos los responsables del mismo.

Un año más tarde Vidal, E. (2013), en su investigación de campo realizada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, titulada **“Propuesta de acciones**

que motiven la participación de la familia en el proceso educativo como alternativa que mejore el rendimiento académico en la Escuela Básica Estanislao Rendón, Municipio Sucre, Estado Sucre”.

Este estudio describió como problemática que un alto porcentaje de padres y representantes están ausentes de las reuniones que convocan tanto los docentes como los directivos, y los pocos que asisten son familiares de aquellos niños cuyo rendimiento académico es excelente y bueno. Así como la falta de motivación por parte de estos en participar en las actividades escolares, deportivas, recreativas y culturales de sus hijos.

Esta realidad encontrada pone énfasis en la importancia de aplicar estrategias de inclusión a la familia y comunidad en el proceso educativo a fin de promover su el aprendizaje y rendimiento escolar de los estudiantes.

Los estudios precedentes ofrecen elementos significativos para la presente investigación poniendo de relieve la importancia del abordaje para la integración efectiva y consciente de la familia en el proceso educativo de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Desde esta perspectiva, la investigación busca la aplicación de estrategias socio familiares que contribuyan a establecer una mejor relación entre padres y docentes, para que juntos trabajen en la superación de cualquier limitación que puedan presentar los estudiantes, y que de alguna manera pueda afectar el buen desenvolvimiento de los niños en las distintas actividades que realizan, las cuales son necesarias para favorecer su aprendizaje y su formación integral.

2.2 BASES TEÓRICAS.

La escuela es un ambiente educativo que reúne todas las condiciones para que los niños y niñas se formen de manera integral, pero es necesario promover acciones educativas que permitan a la familia participar e involucrarse en la dinámica de las actividades que se desarrollan en cada institución para favorecer sus aprendizajes. Para ello, es indispensable que la escuela se fortalezca como espacio que propicie la participación protagónica de la familia y de la comunidad, compartiendo con ellos los distintos problemas e intercambiar criterios y pautas de actuación en la ardua tarea de educar a los hijos.

En relación a la participación, Gil (2006), señala que “La familia ejerce una gran influencia en la educación de los hijos y de su participación depende que se produzca la orientación requerida para lograr el éxito escolar de los hijos e hijas” (p.11). Los padres son agentes que ayudan a relacionar el hogar con la escuela, ya que a través de su participación activa y directa refuerzan el desempeño de los niños y niñas en todas las actividades educativas que realizan, contribuyendo así con su aprendizaje para lograrlo, el docente debe ser promotor y facilitador de la participación efectiva de la familia en la gestión escolar.

2.2.1 La Familia en el Proceso Educativo.

La familia ha sido la institución que tradicionalmente se ha encargado de iniciar la educación de los hijos, proporcionándoles las herramientas para enfrentarse al mundo. Sánchez (2005), considera que: “Es casi imposible que los niños se desarrollen con independencia de la familia, debido a que es ésta quien le brinda los primeros conocimientos durante el desarrollo” (p.63). De acuerdo con el planteamiento de este autor, los niños tienden a relacionarse de manera activa y constante con las cosas que los

rodean y especialmente con la familia; puesto que constituye el principal contexto de socialización.

Al respecto, la Conceptualización y Política de Integración Social de las Personas con Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación (1997) sostiene que:

“La importancia del núcleo familiar destaca, por cuanto esta es la base desde la cual el niño comienza el desarrollo de su vida psíquica y social; la comprensión, la aceptación y el amor son factores decisivos para la formación de su personalidad y posterior desarrollo como individuo” (p.13).

A nivel pedagógico, el niño aprende mejor cuando cuenta con el apoyo de su familia, pues le aporta la seguridad y confianza en lo que hacen. Por otro lado, al manifestar interés por la educación de los hijos la familia estaría colaborando con el docente, apoyándolo en las actividades escolares desde el hogar lo que fomenta buenas relaciones entre padres e hijos. En consecuencia, estos dos ámbitos, familia y escuela son escenarios propicios para compartir responsabilidades y oportunidades para favorecer el desarrollo infantil; pero dependerá de los vínculos que establezcan para ayudarse mutuamente.

Respecto a la importancia de involucrar al núcleo familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje la Conceptualización y Política de Integración Social de las Personas con Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación (1997) afirma que: “Se considera de vital importancia la interacción entre padres e hijos y el papel del hogar como elemento básico para el desarrollo integral del niño, joven y adolescente” (p.7).

Este aspecto resulta de gran importancia si se toma en cuenta que no se puede concebir una escuela sin padres, ni maestros, ya que ambas instituciones son complementarias en la educación de los niños; por ellos tienen objetivos comunes. Una de las razones que justifica la convergencia en la relación familia-escuela, es sustentada por Gildemeister (2004), al señalar que:

“Padres y maestros comparten dos objetivos comunes: uno es propiciar el conocimiento del alumno; el otro es establecer criterios educativos comunes o al menos que no sean contradictorios, para evitar entorpecer el proceso de aprendizaje de los hijos” (p.61).

De la afirmación de este autor, se infiere que tanto padres como docentes deben conocer a profundidad las características de los estudiantes para poder ayudarlos en su proceso de aprendizaje. De igual manera, se entiende que la relación familia-escuela está basada ante todo en los objetivos que comparten; pero sin confundir el rol que a cada quien le toca asumir como agente educativo.

En este sentido, la participación de la familia, es necesario porque trata de que los padres y representantes, participen en las actividades y orientaciones que surgen del centro educativo en lo que se refiere a la continuidad de la enseñanza, del aprendizaje y cuidado de sus niños en sus respectivos hogares; de tal manera que el proceso de formación de los alumnos no se interrumpa y solo se quede en la escuela, sino que se fortalezca en la familia.

2.2.2 Participación de los Padres y Representantes.

La participación de los padres y representantes es un elemento esencial en todo proceso educativo, ya que de alguna manera son ellos los encargados de iniciar la educación de sus hijos. En cuanto a los padres, Rincones (2006), dice que: “La participación sigue siendo escasa a pesar de ser incluidos en el aprendizaje, muchas veces por desconocimiento o inseguridad del aporte que pueden brindar” (p.48). De allí la necesidad de que en la escuela se planifiquen diversas actividades donde se involucre a los padres en el proceso educativo; de esta manera la participación estaría en función de las posibilidades que tiene la familia para participar y de las oportunidades que la propia escuela, le proporciona para su integración espontánea.

Al respecto, Rincones (2006) define la participación de los padres como: “Un proceso social continuo y dinámico en virtud del cual, los miembros de cualquier contexto social toman parte activa en el proceso educativo en búsqueda de un fin común” (p.47). Se resalta entonces que la escuela, debe darla a los padres oportunidades para que participen en las diferentes actividades y se integren en ellas, como una contribución para que se dé el proceso educativo de los niños de manera mancomunada, especialmente en el caso de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales; ya que es el seno de estas estructuras sociales donde se construyen las bases para desarrollar destrezas, adquirir conocimientos y fomentar valores necesarios para adaptación de los hijos en otros contextos.

Por su parte, López (2004), dice que: “Los padres y representantes son un valioso recurso para lograr la gestión, por lo que se debe mantener un contacto constante con ellos y darles la oportunidad de participar en las actividades que se realizan en el plantel” (p.28). Se trata entonces, que la

participación significa adquirir compromisos a través de la toma de decisiones de común acuerdo entre las partes, es decir estar dispuestos al diálogo, la concertación y negociación, hacer acto de presencia para estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, implicarse y comprometerse en proyectos.

Por otra parte, la concordancia de actividades entre familia-escuela es indispensable en la Educación Especial pues la idea se trata de la formación de hábitos, valores, desarrollar habilidades y actitudes. Sin embargo, la participación de los padres algunas veces enfrenta problemas para su plena realización. Tal como lo plantea Martin (2001):

No se reconoce su participación, desconociendo la importancia de ella y la incompatibilidad horaria entre la jornada escolar y laboral de los padres, además de la percepción negativa por parte del docente en relación al rol de los padres en el proceso educativo de los hijos (p.43).

Se resalta entonces que, la utilidad de la participación y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser reconocida por todos los que conforman la escuela. Asimismo, debe ser promovida para así poder lograr la integración de los padres en las actividades que son planificadas y desarrolladas por los docentes en las aulas de clase, con la finalidad de que los beneficios contribuyan a mejorar la calidad de la educación y del aprendizaje.

2.2.3 Formas de Participación.

Respecto a la participación se indica que, la misma puede darse de diferentes formas, cada una con características específicas que marcan la diferencia entre una y otra. Padrón (2002) expresa que:

La participación de los padres y representantes está sujeta a la forma como está organizada la comunidad, la capacidad de cooperación de sus integrantes depende del grado de motivación, sentido de pertenencia, claridad en el planteamiento de su misión y el ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos” (p.76).

Al concebir la participación desde este punto de vista, la misma es un medio democrático a través del cual todos los factores involucrados aportan una contribución para que se dé el proceso educativo, comparten responsabilidades con la finalidad de lograr la participación e integración de la escuela, familia y comunidad.

Por su lado, Guzmán (2003) considera que: “Es un proceso que requiere de la incorporación activa de las padres, de sus necesidades e intereses y de la organización, desarrollo y evaluación de actividades que respondan a ella” (p.54). Sin embargo, esta participación debe conllevar la posibilidad de que los padres influyen, escojan, apoyan y comparten mediante la democratización de su desempeño, no solo visitar la escuela cuando hay reuniones con una actitud pasiva o de únicamente escuchar, sino asumir una actitud proactiva y sinérgica, en función de las acciones programadas por la institución educativa.

Asimismo, Santamaría (2005), indica algunas recomendaciones y acciones para promover la integración de los padres a la escuela, tales como:

Organizar reuniones desde el principio del año escolar, invitarlos a participar en las actividades que se planifiquen en la institución, incentivarlos a expresar esperanzas y preocupaciones relacionadas con sus hijos y la escuela, motivarlos para que sean tutores de estudiantes con dificultades e incluidos para que sean guías de excursiones, pasajeros y visitas guiadas (p.54).

Por su parte, Cañizalez (2002), hace una clasificación de las formas de participación que pueden ser incorporadas al sistema educativo, entre las que se encuentran: Participación Directa, Indirecta o pasiva, las mismas se presentan en mayor o menor grado dependiendo del sistema de promoción y organización de la escuela.

2.2.4 Participación Directa:

Se presenta cuando la familia asiste, colabora y se involucra de forma activa en las actividades de la escuela. Al respecto Bernart (2004) afirma que:

Se da un seguimiento e involucramiento mayor de éstos en las actividades de sus hijos, fortaleciendo directamente una cultura de participación social, a la vez que se fomentan prácticas de respeto y de corresponsabilidad en torno a la escuela y aún más importante, a la educación de sus hijos (p.110).

De lo anterior se indica que, la participación de la familia hará posible un mayor compromiso por parte de los padres en el proceso educativo, disminuyendo al mínimo los roces que se puedan dar en el día a día en el medio escolar, siendo protagonistas de todo lo que la escuela se proponga y al mismo tiempo, los padres y representantes pueden ir verificando cómo evoluciona el proceso educativo de sus representados y cómo influye su participación en la consecución de sus objetivos de la institución.

2.2.5 Participación Indirecta:

En relación a esta clase de participación, Cañizalez (2002) plantea que:

Es una categoría que comienza a darse con cierta magnitud en determinados ámbitos del proceso educativo; es decir, es la forma de participación de todas aquellas personas que colaboran activamente en las organizaciones y asociaciones, pero se resisten a estar presentes por diversos motivos (p.29).

Se denomina indirecta porque los padres y representantes no participan en la toma de decisiones, sino que lo hacen a través de otras personas o representantes elegidos en asambleas. Igualmente, Matos (2009), expone que:

Las actividades indirectas “son las dirigidas a aquellos padres que por diferentes razones manifiestan su imposibilidad para participar directamente en las actividades escolares, manifestando además no contar con un familiar

en quien delegar las funciones de auxiliar al docente y acompañar al niño (p.27).

La misma autora: plantea varias formas como los padres pueden involucrarse indirectamente con el trabajo diario de las instituciones educativas donde asisten sus hijos o representados tales como:

- Elaborar material didáctico, el mismo pueden hacerlo los representante con sus niños desde su casa. Construyendo loterías, dominó, rompe cabezas. De igual manera, creando o recortando canciones, poesías, juegos chistes, trabalenguas, títeres, dibujos, fotografías, entre otros.
- Elaborar vestuario o cualquier otro recurso que requiera el espacio de aprendizaje. Estos recursos los pueden realizar los padres y representantes con la participación de los niños directamente en su elaboración, y en la explicación de cómo lo realizaron y que aprendizajes fueron adquiridos.
- Donativos. Muchas veces son necesarios materiales o dinero para las actividades extraescolares de los niños, así aquellos representantes que no tienen posibilidades de asistir por cualquier motivo, pueden enviar alimentos, materiales, facilitar el transporte o dinero para comprar materiales que se requieren en el logro de las actividades.

Partiendo de lo expuesto por la autora, la participación indirecta de los padres y representantes en el desarrollo de las actividades de la institución, viene dada solo por aportes que estos hacen en beneficio del proceso educativo de los hijo, bien sea en materiales, vestuario, material didáctico u otros recursos que se requieran.

- **Participación Pasiva:**

De acuerdo a Oraisón y Pérez (2006), la participación pasiva es:

Aquella donde los tutores se involucran solamente aportando información, o como espectador o ejecutante de alguna actividad en particular, pero sin que el sujeto haya intervenido en la planificación, preparación o en el proceso de toma de decisiones sobre objetivos, contenido, tareas, o la distribución de responsabilidades, entre otros. Cuestión que posiciona a los docentes como agentes de implementación de actividades y proyectos, pensados desde afuera y que no siempre responden a las demandas propias de la institución o la comunidad a la que atiende (p.42).

Partiendo de esto, la participación pasiva, es aquella en la cual el representante o miembro de la institución no se involucra directamente en la ejecución de planes educativos, sino que delega sus funciones a la escuela.

Antes estos basamentos, se puede decir que la forma de participación considerada más idónea es la directa, por esta razón, por ende, debe procurarse en todo sentido este tipo de participación, ya que a través de ella se beneficia significativamente el desarrollo óptimo de las potencialidades que poseen los niños, especialmente de aquellos con necesidades educativas especiales.

Se indica entonces que, la Dinámica Socio-familiar está representada por un conjunto de estrategias que inician con la familia en el hogar (comunicación, valores inculcados), y que constan de una serie de actividades que corresponden a terapias de adaptación a los niños con

necesidades educativas especiales, las cuales representan ejercicios que permiten que desde el hogar los niños puedan adaptarse al entorno que los circunda dependiendo de su limitación para que de esta manera pueda incorporarse de una manera efectiva a la sociedad (escuela-comunidad) tomando en cuenta cómo las relaciones interpersonales de la familia los ayuda a relacionarse con otras personas.

Estas estrategias deben luego ser aplicadas en la escuela donde tanto el maestro como la familia juegan un papel muy importante al tomar en cuenta la preparación afectiva y de conocimientos que estos niños traen de sus hogares, puesto que la acción debe ser conjunta en pro de aplicar terapias de aprendizaje que permitan un desarrollo educativo completo, lo que permitirá a posteriori que estos niños puedan participar activamente en la sociedad no solo como persona sino también como profesionales.

Cabe destacar la importancia que la Dinámica Socio- familiar ejerce en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales y que esta está representada por una variedad de estrategias (buena comunicación, relaciones interpersonales adecuadas, excelentes valores inculcados, establecimientos de normas y reglas) que al ponerse en práctica por estos niños permiten que la socialización e integración de estos sea efectiva y de manera espontánea, además que alcancen un alto grado de captación de conocimientos pues las informaciones se les hará llegar de manera didáctica y practica con la participación de sus familias en la escuela.

2.2.6 Estrategias instruccionales.

Respecto a las estrategias se puede decir, que constituyen el conjunto de orientaciones didácticas que señalan, en forma clara y precisa los métodos, procedimientos, técnicas y recursos que se planifican para el logro

de todos y cada uno de los aprendizajes contemplado. Al respecto Balota (2002), define las estrategias instruccionales como: “el conjunto de estrategias educativa, métodos, técnicas, dinámicas, destrezas, entre otras, cuyo empleo es de elección directiva para explicar, hacer comprender, motivar, estimular y mejorar los procesos de confiabilidad institucional. (p.55).

De igual forma Nisbeth (2002), expresa que las estrategias instruccionales “son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades gerenciales” (p.61). Su vinculación tiene relación con el aprendizaje organizacional consciente el cual permite alcanzar los objetivos planteados por la acción gerencial, en conjunto con los padres y representantes, para asegurar un éxito en relación a lo académico y un aprendizaje que ayude a mejorar calidad de vida.

De acuerdo a lo antes expuesto, la autora infiere que las estrategias instruccionales comprenden el estudio organizacional y sociológico del conglomerado estudiantil, docente, y personal administrativo derivado de las inquietudes expresadas al iniciarse el periodo académico, donde padres y representantes, son y deben ser considerados en la toma de decisiones y en su accionar para un mejor desempeño escolar.

2.2.7 Estrategias de Integración.

La Estrategia de Integración es la que determina la pertenencia de las instituciones y permite a los individuos emplear su propio potencial para trabajar en forma más creativa, en tal sentido, la integración de los padres y representantes a la escuela facilita el establecimiento de un proceso continuo y sistemático de análisis y discusión, para seleccionar una dirección que guíe el cambio situacional hacia acciones que permitan viabilidad, venciendo la resistencia de los oponentes y generando acciones conjuntas

en pro del proceso de aprendizaje de los educandos y desarrollo de sus potencialidades.

Dentro de este contexto Blake y Mouton (2006), señalan que:

La estrategia de integración puede ayudar a resolver problemas, al mismo tiempo puede ser un antídoto poderoso contra la complacencia, despertar sentido de pertenencia, exhortar a las personas para que se comprometan a obtener los objetivos de la organización, tan esenciales para lograr la excelencia, promover la creatividad y la innovación, y ampliar la flexibilidad de los directores para solucionar problemas (p.65).

Se puede decir entonces, que la gestión educativa de calidad permanece atenta a las condiciones que posibilita la formación y facilitan que los miembros de la comunidad asuman responsabilidades y alcancen su plenitud, ahora la planificación y a la gestión educativa rectamente atendida hayan su núcleo en la dignidad humana. Es preciso, por lo tanto, superar las estructuras escolares sustentadas en un poder rígido y vertical y propiciar la acción conjunta de sus miembros, bajo el principio de corresponsabilidad. Es allí donde el docente establece vínculos favorables con la familia.

La visión actual del proceso educativo se orienta en atender las necesidades y los requerimientos tanto de la escuela como de la comunidad que la rodea, lo que corresponde a la nueva concepción del mismo donde la integración es relevante para la consecución de los objetivos planteados, donde los aprendizajes se integran a las competencias cognitivas intelectuales, cognitivas-motrices y afectivas con la finalidad de lograr una

formación integral del educando; de allí, la importancia de la integración en la planificación educativa.

Partiendo de lo anterior, Rengel (2006), hace referencia que en el ámbito educativo, la planificación “Es la función a través de la cual el docente conjuntamente con los alumnos y miembros del colectivo escolar organiza los conocimientos, habilidades, destrezas y diseñan actividades educativas que estimulan el logro de un aprendizaje integral en el educando” (p.19). Esto indica que esta acción educativa no es responsabilidad total del docente, sino de cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2007), concibe la Planificación educativa:

Como un proceso continuo y sistémico de construcción colectiva; en el cual participan y se involucran, todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela, tales como: los miembros de la Comunidad Educativa (directivos, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, miembros del consejo Comunal) para determinar los fines de la escuela y su concreción pedagógica, sobre la base de los documentos legales que orientan las políticas educativas. Todo ello, con el propósito de organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar, acciones ya actividades que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje garantizando la transformación y la apertura de la comunidad en el quehacer de la escuela al proyectar su acción social y pedagógica en el proceso de formación de ciudadanía. (p.2).

Esta concepción orienta la planificación educativa como una función que realizarse con la participación de los diferentes miembros del colectivo escolar quienes deben participar a fin de concretar entre todos los fines de la institución con el objetivo de que se realice un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde con las políticas emanadas del ente rector de las políticas educativas en el país.

2.2.8 La Educación Especial.

La Educación Especial garantiza la atención de la población con Necesidades Educativas Especiales en planteles de Educación Especial desde edades tempranas hasta la adultez y la integración escolar de los mismos al Sistema Educativo Bolivariano, la Conceptualización y Política de Integración Social de las Personas con Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación (1997) afirma que: “Las personas con necesidades especiales son aquellas cuyas características físicas, intelectuales y sensoriales requieren, de planes y programas complementarios o sustitutivos, transitorios y/o y permanentes para favorecer su integración” (p.12).

Asimismo, el mismo documento indica que “las necesidades educativas especiales se refiere a la dificultad para aprender que pueden manifestar niños y jóvenes en las aulas de clases, en diferentes dimensiones e intensidad, y que estas pueden estar asociadas a alguna discapacidad o no” (p.13).

La política de educación especial asume un enfoque humanista social que garantiza el derecho a la educación de niños y niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales, el acceso a una educación

integral, el respeto a la diversidad e igualdad de condiciones y oportunidades, en un continuo de la atención educativa integral para que participen de manera activa y responsable en los cambios requeridos para el desarrollo del país, a través de un modelo de atención integral que se rige por siguientes principios:

- **Prevención y Atención temprana:** Responde a una conceptualización de la prevención con orientación educativa que considera las condiciones bio-psico-sociales del niño, la niña, la familia y la comunidad, a través de la coordinación de planes y programas intersectoriales que garanticen la continuidad de la atención integral de esta población.
- **Educación y Trabajo:** Eje transversal y longitudinal en la atención educativa integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales que plantea el valor social del trabajo, la orientación y exploración vocacional y garantiza el acceso a la educación y al trabajo como derecho social de todo ciudadano.
- **La integración Social:** principio proceso y finalidad de la educación especial y como derecho social de las personas con necesidades educativas especiales para acceder a la educación, cultura, recreación, trabajo y otros ámbitos en igualdad de condiciones y oportunidades.

Es importante resaltar entonces, que en sus líneas de políticas existen los siguientes aspectos:

- **Atención educativa integral a la población con necesidades educativas especiales en planteles y servicios de la modalidad educativa especial.**

- Integración escolar de los educandos con necesidades educativas especiales en los niveles y otras modalidades del sistema educativo.

De esta manera la administración de la política de educación especial permiten la participación social y protagónica de los entes involucrados en la garantía de la atención educativa integral de la personas con necesidades educativas especiales.

De hecho el fundamento de la política de educación especial está centrado en el enfoque humanista social el cual se refleja en todas las acciones intrasubistemas, intrasectorialidad e intersectorialidad a nivel de la coordinación de políticas, planes, programas, proyectos, para garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades en el marco del derecho a la atención a las personas con necesidades educativas especiales basadas en dos principios constitucionales:

- Principio de igualdad por el cual se deben ofrecer las mismas condiciones y oportunidades a todos.
- Principio de equidad que le reconoce a cada persona sus necesidades y el derecho a que se respeten sus características personales.

Asimismo, la política de educación especial se basa en el respeto de las diferencias individuales como condición inherente a la naturaleza humana y en la posibilidad de garantizar una respuesta a la necesidad educativa de cada persona que implica una visión sobre las personas con capacidades diferentes enfatizando sus potencialidades. Por esta razón las necesidades educativas especiales no son las comunes a un grupo de individuos, sino que son las de una persona concreta, en un momento concreto de su desarrollo integral.

Con este planteamiento es necesario que la escuela sea garante del derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales, con un currículo único e igual para todos los educandos tengan o no discapacidad, lo que implica la corresponsabilidad de un trabajo conjunto, coordinado, cooperativo, articulador e integrador de todos los subsistemas del sistema educativo bolivariano que impida que las diferencias se conviertan en desigualdades.

En este sentido, la familia juega un papel fundamental para el mantenimiento de los avances del niño y es el punto de partida de cualquier progreso. Su papel dentro del proceso no puede quedarse en cambiar rutinas y tradiciones en función de las nuevas necesidades y exigencias del medio. Partiendo de esto, la estructura familiar se rige por un orden natural y que al alterar este orden aparecen las dificultades, es claro que la mejor manera de prevenir y combatir los problemas educativos, es crear acciones de trabajo conjunto con la familia, de tal manera que orienten con efectividad a los niños acerca de lo que se espera de ellos antes diferentes situaciones de aprendizajes y de conflictos en las relaciones dentro del hogar.

2.2.9 La Educación Especial en el Currículo Bolivariano.

La modalidad de educación especial garantiza la atención educativa integral de la población con necesidades educativas especiales desde las tempranas edades hasta la adultez en planteles y servicios de educación especial y los integrados escolarmente en otros subsistemas del sistema educativo bolivariano. Su finalidad es la formación y desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales, a fin de asegurar su integración plena en lo educativo, laboral y social.

La finalidad de la educación especial está fundamentada en los principios de prevención y atención integral temprana, educación y trabajo, integración social, interdisciplinariedad, acción cooperativa e investigación. La modalidad de educación especial atiende a la población con Necesidades Educativas Especiales a través de diferentes programas y áreas de atención: Programa de Prevención y Atención Temprana, Programa de Integración Social (escolar y familiar) y áreas de dificultad de aprendizaje, deficiencia visual, deficiencia auditiva, impedimento físico, talento, autismo y retardo mental). Todos con el propósito de fortalecer su desarrollo integral y su efectiva prosecución escolar, aun cuando presenten una Necesidad Educativa Especial.

2.2.10 Caracterización del Retardo Mental.

La conceptualización de la persona con retardo mental debe contextualizarse en forma coherente con los postulados teóricos del presente documento de política y con las tendencias actuales a nivel internacional. En este sentido Chávez e Ibarra (1997) plantean que:

El retardo mental es una condición de origen orgánico o ambiental que interfiere con el funcionamiento del sistema nervioso que aparece generalmente en la infancia pudiendo estar asociado o no a otras condiciones. Las personas con retardo mental presentan como característica una disminución del ritmo y velocidad del desarrollo que se manifiesta, con un compromiso de la integridad cognitiva y la capacidad adaptativa, dentro de un continuo y grado variable, la condición de retardo mental es susceptible de ser compensada a través de una atención educativa especializada desde edades tempranas que permita activas las potencialidades de la persona. (p.85).

Ahora bien, lo que caracteriza a las personas con retardo mental y determina su condición, son sus diferencias en el funcionamiento cognitivo, cuyas funciones se encuentran comprometidas en menor o mayor grado haciéndoles funcionar diferente, al resto de las personas de su mismo grupo, tanto en su relación con el entorno, como en la adquisición de conocimientos. El niño con retardo mental sigue las mismas pautas de desarrollo cognitivo que cualquier otro niño pero con ritmo y características diferentes, ya que en algunos casos estos niños se comportan en ciertas áreas o dimensiones cognitivas de la misma forma que un niño normal de edad menor, sin embargo también es cierto que en otras áreas no se evidencia tal retraso, sino una manera particular de interactuar con el ambiente, que es distinto a otras personas de igual o menor edad, lo que representa la existencia de un déficit específico responsable de este funcionamiento.

2.2.11 Atención Educativa a las personas con Compromiso Cognitivo.

El currículo concebido desde el enfoque humanista social, toma en cuenta las dimensiones axiológicas, sociológicas, epistemológicas, ontológicas, teleológicas y pedagógicas. El mismo está sujeto al de los niveles del sistema educativo del país: El grupo etéreo de 0 a 6 años por el currículo básico nacional de Preescolar, de 6 a 15 años por el currículo de Educación Básica y desde 15 en adelante por el currículo de Educación de Adultos.

Tal como lo expresa Parra (2003): “En todos los casos se realizan las adaptaciones curriculares necesarias, para diseñar estrategias y métodos, combinar la organización escolar y crear situaciones de aprendizaje dependiendo de los ritmos de aprendizaje y de las necesidades individuales

que requieren ser satisfechas” (p.3). En tal sentido, el aprendizaje se define como el proceso de apropiación de la cultura, donde interactúan los factores cognitivos y no cognitivos como lo motivacional, lo afectivo, el deseo de crecimiento personal, el desarrollo moral, en un ambiente contextualizado y significativo.

En lo que respecta a las fases de aprendizaje Mugni (1983) señala que existen dos fases: “Conocimiento declarativo –El Saber- y el conocimiento Procedimental –El Hacer- vinculados por la compilación en la cual el aprendizaje verbal se transforma en acciones, es decir, es el paso del conocimiento declarativo al procedimental” (p.4). El conocimiento Declarativo se refiere a la red de proposiciones o enunciados, imágenes y secuencias.

En atención a lo expuesto, la compilación comprende dos mecanismos: procedimentalización y composición. En el primero las personas van armando producciones para resolver problemas en determinados dominios, aplicando métodos débiles como la analogía y la técnica hacia atrás y hacia adelante. Durante la composición, realizan ajustes a los procedimientos, disminuyendo los errores y resolviendo problemas de manera más adecuada. Finalmente en la fase procedimental, ejecutan las acciones con rapidez y efectividad, de una forma más automática.

Respecto a lo anterior, Muntaner (1995) dice que “La organización de los grupos debe estar sujeta al criterio edad cronológica. Los grupos deben ser heterogéneos cognitivamente, es decir, no debe existir grupos homogéneos de personas con retardo mental menos comprometido, y grupos con retardo mental más comprometidos (p.96).

Esto se debe, a que las diferencias a nivel cognitivo están determinadas por diferentes factores relacionados a la etiología de esta condición, como son: tipo de factor nocivo (genético, intrauterino, perinatal,

entre otros.), tiempo en que ese factor actúa, intensidad, y extensión de la lesión y condiciones externas, físicas y sociales de la persona. Estas diferencias se reflejan en áreas del desarrollo tales como: afectiva, motriz, sexual, lenguaje, moral y pueden ser afectadas en mayor o menor grado. Estos factores hacen que esta población sea heterogénea lo que repercute en su atención educativa puesto que la misma debe basarse en las características individuales de cada una de las personas que se pretenden formar.

2.3 BASES LEGALES.

La educación especial en Venezuela está fundamentada en un conjunto de leyes y documentos que norman los derechos del hombre y el proceso educativo en el país. Desde ésta perspectiva la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), en el artículo referido al derecho y deber que tienen los venezolanos de recibir una educación de calidad, democrática y gratuita, sostiene lo siguiente:

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El estado, con la participación de las familias y de

la sociedad, promoverá el proceso contenidos de esta constitución y en la ley (p.36).

De acuerdo a lo expresado, la educación es un derecho humano y un deber social fundamental para todos los ciudadanos y ciudadanas, todo ello en una sociedad democrática donde el estado junto a las familias, promoverán el ejercicio pleno del derecho a la educación gratuita y obligatoria en todos sus niveles y modalidades; desarrollando la creatividad, la personalidad y llevando la tecnología a cada persona que en ella participa, en conformidad con lo establecido en esta constitución.

Asimismo, norma la direccionalidad y finalidad de la educación, indicando la atención integral del educando como un ser productivo y crítico; enfatizando al mismo tiempo, la importancia fundamental que tienen los docentes quienes deben fomentar un aprendizaje significativo en los estudiantes mediante el uso de estrategias, que permitan brindar una adecuada atención en lo social, efectiva y pedagógica con la participación de la familia. En correspondencia con este planteamiento, el mismo documento en el siguiente artículo expone:

Artículo 81: toda persona con discapacidad o necesidad especial tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolanas (p.28).

De acuerdo con lo anterior, en la educación venezolana se reconocen las discapacidades de los estudiantes, sin limitación de sus derechos al ejercicio pleno de sus capacidades y a la participación de la familia en el proceso educativo, con la finalidad de proporcionarle la atención requerida por la diversidad que presenta y en igualdad de condiciones. En este sentido, corresponderá al estado facilitar la participación solidaria de la familia y la sociedad garantizando así el derecho de los hijos a una educación digna, y también promoverá la formación integral que les permita ingresar al campo laboral de manera satisfactoria.

De la misma manera lo expresa la ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo n° 6, establece:

El estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, ejercerá la rectoría en el sistema educativo. En consecuencia: Garantiza las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, escuela y comunidad, en conformidad con lo previsto en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes. (p.8).

En este artículo, se sugiere que los medios de comunicación pueden utilizarse como recurso para obtener información, estableciendo el enlace con las instituciones y la comunidad, al mismo tiempo pueden contribuir con el proceso educativo a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo con la participación de la familia y la escuela.

Por otra parte, la mencionada ley y su reglamento, establece en su artículo 34, lo siguiente: “Las estrategias de intervención permiten la participación de la comunidad, la cual conlleva a mejorar las condiciones.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO.

En este aspecto se determinarán tanto el tipo como el diseño de la investigación en curso, con la finalidad de establecer una conceptualización de la forma y estructura de la misma, para lo cual fue necesario la recopilación de información por medio de técnicas e instrumentos de recolección de datos, que a continuación serán tomadas en cuenta.

3.1 Método de Investigación

El método utilizado fue el cualitativo, ya que este se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos. De esta manera, se tomaron en cuenta las propias palabras de las personas, lo que permitió estudiar la situación concreta en la medida de lo posible. Lo que se busca es la comprensión de un aspecto específico de la vida social tal y como se percibe. Se relaciona con esta modalidad debido a que a través de este trabajo es posible dar respuestas a una necesidad del Instituto de Educación Especial (IEE) “Apacuana”.

3.2 Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que orientó el desarrollo de esta investigación fue el Fenomenológico.”La fenomenología es el estudio de la experiencia vital, del mundo, de la vida, de la cotidianidad. La fenomenología es la descripción de los significados vividos, existenciales.” (Rodríguez, G. 1999: 39)

De esta manera, se pueden precisar los aspectos de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad social. Es importante resaltar, que se trata de indagar actitudes, costumbres, opiniones, vida cotidiana, creencias que son elementos fundamentales en las relaciones sociales de las personas que forman parte de su mundo de vida, ya que los sujetos reflexionan, interpretan, describen sus propios conceptos de proceso de enseñanza aprendizaje constatar las cosas desde su percepción.

3.3 Nivel de la investigación

El nivel de la investigación fue de carácter interpretativo, ya que supuso integrar, relacionar y establecer conexiones entre las diferentes categorías vinculadas con el objeto de estudio. En esta investigación se cubrió solo la primera fase del enfoque metodológico, la cual es la Desconstrucción del sujeto de investigación.

3.4 Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación fueron los niños del Instituto de Educación Especial (IEE) "Apacuana".

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.

Para Balestrini (1998), la técnica de recolección de datos se define como: "las formas o procedimientos que utilizó el investigador para recabar la información necesaria, prevista en el diseño de la investigación". Se podría definir como los mecanismos para lograr y obtener información.

El empleo de una Entrevista Estructurada fue esencial para la recolección de información desde el punto de vista crítico del trabajador; en este sentido, una entrevista es “(...) un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones” (Taylor y Bogan. 1986) mientras que Méndez (1995) define la encuesta como:

La encuesta tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por método de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación (p.106).

Dentro de las técnicas utilizadas estuvo la observación directa; mediante ésta los investigadores forman parte de la comunidad o medio donde fue desarrollado el estudio abarcando entonces lo que es la revisión de archivos, publicaciones, investigaciones previas, compendios estadísticos, datos históricos, ambiente general ,entre otros de menor relevancia. Para Hurtado (2000), la observación es:

(...) la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto...), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrentes en una visión global, en todo un contexto natural. De este modo la observación no se limita al uso de la vista.

La revisión y Análisis Documental, las cuales aportaron sustancialmente nuevos conocimientos, utilizando el internet y una diversidad de libros, instrumentos propios de la técnica de análisis documental, las cuales construyen los fundamentos teóricos que dan sustento al estudio. La técnica documental “(...) consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, centros de documentación e información (...)” (Baena 1985).

Mediante la aplicación de este instrumento permitirá obtener datos relevantes sobre las actitudes, opiniones, vida social educativa de los niños y niñas sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.6 Categorización

Según Martínez (2008), este proceso consiste en asignar categorías o clasificaciones significativas que dan el proceso de investigación, y así ir diseñando e integrando el todo y las partes, a medida que se revisa e interpreta el significado de cada párrafo, hecho o información; tratando de hallarle un sentido a las cosas que se examinan.

Para este estudio se realizó la categorización de aspectos importantes reflejando en la información dadas por los diferentes actores que participan en la investigación, teniendo en cuenta que se generaron varias categorías, de acuerdo a la frase de cada interrogante realizada, las informaciones

Obtenidas podrán ser interpretadas y reflexionada para focalizar la situación problemática en la búsqueda de entender la realidad.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Es aquí donde se utilizó el cuadro de categorización que muestra en su estructura el párrafo, la frase y la categoría de cada respuesta que se obtuvo de la entrevista realizada, donde se recabó toda la información necesaria. Por ser una investigación cualitativa el cuadro de categorización es la herramienta más útil para el proceso del análisis de cada objetivo de acuerdo a la situación presentada en la institución educativa.

El análisis se hace a través de la categorización de la información, fijando criterios y categorías las cuales se agruparan o codificaran relacionadas entre sí. Martínez (2007) argumenta que la categorización “consiste en resumir o sintetizar en una idea o concepto una palabra o expresión breve pero elocuente, un conjunto de información escrita grabada o filmada para su fácil manejo posterior”. (p, 251)

4.1 Cuadro de Categorización N° 1

Objetivo Específico: Describir las necesidades educativas especiales que presentan los niños del Instituto de educación especial Apacuana de la población de Santa fe.

Institución: I.E.E. “Apacuana” Santa Fe

Informante Clave: Personal Directivo

Cuadro N° 1

PARRAFO	FRASE	CATEGORIA
3.	-Presenta retardo mental, síndrome de Down y condiciones asociadas (autismo, dificultad de lenguaje, ciego).	-Retardo mental y condiciones asociadas
5.	-Una de las principales características que posee los niños con retardo mental es que su edad cronológica, no es igual que su edad mental.	-Edad cronológica -Edad mental
7.	-La necesidad educativa especial más difícil de atender es un niño que presente retardo mental y condiciones asociadas, tenemos un niño así.	-Necesidades educativas especiales

El instituto de educación especial Apacuana comprende la atención de niños y niñas que requieren por un periodo de su escolarización atención específica que incluye aquellos niños que presentan retardo mental, síndrome de Down y condiciones asociadas pero debe prevalecer el retardo mental moderado ya que este es atendido por la modalidad de educación especial, señalando que el retardo mental una de las principales características es que su edad cronológica no es igual a su edad mental, es decir su comportamiento es inferior de acuerdo a su edad cronológica, porque su funcionamiento cognitivo es más lento. En cuanto al síndrome de Down sus características se observa a sus rasgos físicos (ojos achinados, brazos y piernas con dedos cortos, estatura baja, cuello corto y ancho).

Cabe mencionar que en esta institución los niños presentan retardo mental con alguna condición asociada, como ceguera, autismo y retardo en

el desarrollo psicomotor por lo que deben apoyarse de la línea intersectorial, hacer la articulación con otras instituciones de la modalidad para la atención integral permitiéndoles una capacidad de desarrollo en su proceso de aprendizaje.

4.2 Cuadro de Categorización N° 2

Objetivo Específico: Identificar los aspectos pedagógicos y metodológicos utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Institución: I.E.E. “Apacuana” Santa Fe

Informante Clave: Personal Directivo

Cuadro N°2

PARRAFO	FRASE	CATEGORIA
10.	-Nosotros los docentes trabajamos la parte de lecto-escritura, calculo, higiene personal, hábitos de higiene, independencia ,hábitos alimenticios ,la parte emocional, se hacen las adaptaciones curriculares.	-Trabajan la parte lecto-escritura. -Hábitos de higiene -área socioemocional -Adaptaciones curriculares.
11.	-Todos los estudiantes se trabajan de manera individualizada.	-Trabajo individualizado
14	- Desarrollo de destreza y habilidades en los niños en las distintas áreas tales como educación física, manualidades, desarrollo endógeno y cultura.	-Desarrollo de habilidades y destrezas.
15.	-Contamos con seis docentes, dos directivo, personal obrero y representante, tenemos articulación con otras instituciones de educación especia.l	-Recurso humano -Articulación y vinculación

En el proceso enseñanza-aprendizaje los docentes trabajan de forma individualizada cada niño tomando en cuenta las diferentes áreas de aprendizaje, cada estudiante tiene su propia necesidad la cual se requiere tener en su planificación diaria como son la lecto- escritura que permitan el mayor manejo en la motricidad fina para agarrar el lápiz y hacer los movimientos manuales, al respecto el lenguaje desarrollar el habla mediante el uso de cuentos, tarjetas de imágenes y presentaciones de obra de teatros. Otros conocimientos que imparten estos docentes son el cálculo en cuanto a las nociones básicas como sumar, restar y multiplicar para que los niños desarrollen la parte lógica- matemática y que la puedan aplicar en su vida diaria como en la adquisición de productos, contar dinero, identificar cantidades y la importancia del ahorro para que se puedan desenvolver fácilmente en su entorno social. Así mismo, el trabajo en los hábitos de higiene personal que son importantes para su independencia como lavado de manos, cepillarse, peinarse el cabello, vestirse y bañarse, cada día se le recuerda realizar estas acciones de cuidado personal, de la misma manera el área socioemocional que puedan relacionarse con sus compañeros y demás personas enmarcado en el respeto y aceptación.

Cabe señalar que en la educación especial se trabaja con el currículo de educación integral pero los docentes realizan las adaptaciones curriculares con el fin de responder a las exigencias de las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes, a través de los proyectos de aprendizajes y los planes individualizados para realizar esta labor educativa la institución cuenta con el apoyo de otras instituciones de la modalidad que conlleva hacer un trabajo integrador.

4.3 Cuadro de Categorización N° 3

Objetivo Específico: Describir la relación familia-escuela-comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales.

Institución: I.E.E. "Apacuana" Santa Fe

Informante Clave: Personal Directivo

PARRAFO	FRASE	CATEGORIA
17.	-Hay una interacción diaria, se hacen reunión cada 15 días para dar a conocer el avance o limitaciones de los niños.	-Interacción diaria -Avance o limitación
18.	-La institución busca estrategias para involucrar a los padres y representantes o responsables.	-Estrategias
19.	-Estrecha relación con los consejos comunales.	-Consejos comunales

Debido a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes sus padres, representantes o responsables existe una constante interacción con la institución por la asistencia que diaria cuando

llevan a su representando, por lo tanto cada 15 días se realizan reuniones para informar sobre el avance o si el niño ha tenido alguna limitación para desarrollar sus actividades durante el periodo escolar. De esta manera, la institución busca estrategias para que los padres participen en las distintas actividades como salidas fuera de la institución, cierre de proyecto, trabajo de manualidades, actividades culturales, cada acción busca fortalecer la triada escuela familia y comunidad.

Por otra parte, la comunidad es participante activa en la toma de decisiones de la institución conjuntamente con los consejos comunales y comunas que permiten solucionar situaciones dentro del ámbito escolar promoviendo también el reconocimiento de los niños en el proceso educativo y su inserción dentro de la sociedad dentro del marco del respeto y la igualdad.

4.4 Cuadro de Categorización N° 4

Objetivo Específico: Determinar las condiciones físico-ambientales del I.EE “Apacuana como factor en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Institución: I.E.E. “Apacuana” Santa Fe

Informante Clave: Personal Directivo

Cuadro N°4

PARRAFO	FRASE	CATEGORIA
21.	-Es una aldea universitaria de la misión sucre, la cual está construida con machihembrado y bloques y dentro de esta es que funciona instituto de educación especial. -Esta institución tiene sus debilidades porque no cuenta con todo lo necesario.	-Aldea universitaria -Funciona el instituto de educación especial. - Debilidades.
23.	-Nosotros buscamos estrategias para que los estudiantes se sientan cómodos y reciban su aprendizaje dentro de la institución.	-Estrategias para la comodidad de los estudiantes.
25.		

El I.E.E Apacuana se encuentra ubicada en la urbanización José Rafael Pérez Febrez, la cual funciona dentro de la aldea universitaria en calidad de préstamo, es decir que esta Instituto no cuenta con un espacio propio, ocupando tres (3) salones donde imparte la educación a los niños, así mismo hacen uso de dos (2) baños, una (1) cocina, un (1) depósito y una (1) oficina siendo estos espacios ambientados de acuerdo a las necesidades educativas de los niños y niñas. Sin embargo en cuanto al servicio de agua

potable es suministrado por medio de camión cisterna por la deficiencia de este servicio en la comunidad donde funciona la institución.

Por otra parte, los espacios tienen buena iluminación por medio de luz natural y artificial, lo que permite llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, además son frescos y amplios. Cabe mencionar, que esta Institución tiene sus debilidades en cuanto no posee de espacios para el esparcimiento y recreación como canchas deportivas, parques, biblioteca y sala múltiple, siendo un factor de relevancia para compensar las áreas de aprendizaje en los estudiantes, no obstante se presentan limitantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe mencionar que todas las personas que hacen vida en este instituto están cumpliendo con la labor educativa en dar respuestas a la población estudiantil con necesidades educativas especiales y su integración al proceso de enseñanza – aprendizaje.

CONCLUSIONES

El quehacer educativo en la educación especial busca dar una atención educativa integral al estudiante con el propósito de desarrollar las habilidades mediante el trabajo realizado por los docentes en el aula de clases comprometidos con los principios y fines de la educación liberadora y transformadora.

De esta manera, el trabajo de educación especial cuenta con un personal capacitado para facilitarle su formación y desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales, a fin de asegurar su integración y el logro de los aprendizajes en las distintas áreas.

Es importante señalar, que las personas con Necesidades Educativas Especiales requieren de apoyo de su familiar, sin embargo la escuela debe ofrecerles las herramientas necesarias para la independencia personal y social para evitar la sobreprotección, de esta manera se debe orientar sobre temas de discapacidad y lograr su desenvolvimiento en la sociedad y formar personas seguras de sí mismas.

Por otra parte, Es necesario que se cumpla con la gestión de los recursos humanos, físicos, materiales y económicos, para garantizar buen ambiente de aprendizaje para los estudiantes, y se dé respuesta a las políticas de la modalidad de educación especial para poder brindar una educación de calidad.

Además de la conformación del equipo interdisciplinario que brinda atención integral con el apoyo integral para facilitar en los estudiantes su proceso pedagógico, mediante la inclusión en los distintos programas educativos. La concepción de la educación especial busca en prestar un servicio a una población vulnerable para que alcance el máximo desarrollo de destrezas y

potencialidades buscando compensar los aprendizajes en las distintas áreas que sirvan de aplicabilidad de la vida diaria.

RECOMENDACIONES

A los entes gubernamentales

- Gestionar con las organizaciones sociales a través del consejo federal de gobierno con la construcción de la infraestructura del Instituto Educación Especial Apacuana, cumpliendo con los ambientes acorde a las N.E.E de los estudiantes, lo mismo que los recursos físicos como material didáctico apropiado para ellos.

A los Docentes

- Los docentes deben tener una actitud positiva de transformación de las prácticas de aula, que favorecerán por igual a todo el grupo de estudiantes y por beneficio propio, aceptando críticas constructivas y buscando alternativas de solución para los aspectos a mejorar.
- Seguir fortaleciendo las adaptaciones curriculares, según las necesidades educativas de cada estudiante.
- Continuar motivando a la comunidad como participante activo en las actividades.

A los representantes

- Mantener siempre activa la comunicación interpersonal con los docentes, permitiendo el avance proceso enseñanza-aprendizaje de sus niños y niñas.

A la Comunidad

- Seguir con la inserción de niños y niñas con necesidad educativa especiales que se encuentre en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, C. y Flores, M (2005). La planificación por Proyecto. Una Estrategia Efectiva para Enseñar y Aprender. Caracas: El Nacional.
- Arias, F (2006). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Investigación Científica.** (ed.) Caracas. Editorial Epísteme.
- Balota, M (2002). **Teoría Crítica de la Gerencia.** España. Síntesis, S.A.
- Bauza, P (2007). **La Integración de la Familia a la Escuela.** Caracas. COBO.
- Bernart, S (2004). **Hay una Relación Directa entre el Grado de Participación de los Padres en la Escuela y el Grado de Éxito en el Rendimiento Escolar de los Hijos.** Madrid. Ciudad Redonda.
- Cañizales (2002). **La Planificación en la Participación de la Comunidad Educativa en los Servicios Escolares de la Educación Básica Rural de la Parroquia Negro Primero, Valencia.** Tesis de Grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo-Venezuela.
- Conceptualización y Políticas de Educación Especial. 1997.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial N° 5453. (Extraordinaria). Caracas.
- Cuevas, E. (2012). **Estrategias Pedagógicas para el Manejo Educativo de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que Fracasan en su Desempeño Escolar.** Tesis de Grado. Tecnológico de Monterrey. Escuela de Graduandos en Educación. Chaparral Tolima Colombia.

- Esquier y otros. (2012). **Reflexiones sobre la Ciudad de la Educación y sus Feretentes. El caso de México.**
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2013). **La Familia, Niños y Niñas con Discapacidad.** Nueva York.
- Gil, A. (2006). **La Participación de la Familia.** México. Trillas.
- Klein, J. (2000). **Ayuda a las Personas con Discapacidad.** Barcelona. Fundación Catalana Dowm.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 2635. (Extraordinaria). Caracas.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y adolescentes (2007). Gaceta Oficial N° 5859. (Extraordinaria). Caracas.
- Loreto, A. (2012). **Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Integración Familia-Escuela-Comunidad en el Centro de Educación Bolivariano Mamonal del Municipio Infante del Estado Guárico.** Tesis de Grado. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Caracas.
- Matos, Y. (2009). Actividades para Propiciar la Participación de los Padres en el Preescolar. Disponible: <http://www.diariodelosandes.com/content/view/htm>.
- Medina, W.(2012). **Propuesta de Pedagogía participativa para la incorporación del núcleo familiar en el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes de las escuelas adscritas al Municipio Escolar N° 4, Municipio Benítez, estado**

Sucre. Tesis de Grado. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela.

- Morales, J. (2009). **Participación Directa de Padres de Familia.** México: UNAM, Plaza y Valdés.
- NARC (National Association of Retarded Citizens), USA.
- Rincones, L. (2006). **Participación Comunitaria en las Escuelas Primarias.** Caracas: Epísteme.
- Rodríguez, O. (2014). **Programa de Orientación para Padres y Representantes a fin de Minimizar las Conductas Agresivas en los Escolares.** Tesis de Grado. Universidad de Carabobo.
- Sánchez, E. (2005). **Sociedad, Familia y Escuela.** Revista Digital de Educación y Nueva Tecnologías. (N° 34).
- Virna, J. Milena, M. y Navarro, L. (2012). **Propuesta de acciones que motiven la participación de la familia en el proceso educativo como alternativa que mejore el rendimiento académico en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, Municipio Sucre, Estado Sucre.** Tesis de Grado. Universidad pedagógica Experimental Libertador-Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.
- Zambrano, K. (2011). **Efecto de un programa de integración familiar en la participación de representantes en las actividades escolares.** Tesis de grado. Universidad Rafael Urdaneta de Maracaibo.

ANEXOS

Proceso de enseñanza aprendizaje de los niños con necesidades educativas Especiales del I.E.E Apacuana, en la población de Santa Fe del estado Sucre, año 2019-2020.

Guía de Entrevista

Fecha: _____

Nombre del Entrevistado: _____ Institución: _____

Objetivo Especifico nro. 1:

Preguntas:

1. ¿Dónde se encuentra ubicado el Instituto de Educación Especial Apacuana?

2. ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales que presentan los niños?

3. ¿Cuáles son las características de las necesidades educativa que presentan los niños?

4. ¿Cuál es la necesidad educativa especial más difícil de atender?

Objetivo Especifico nro. 2: Identificar los aspecto pedagógico y metodológico utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Preguntas:

1. ¿Qué tipo de conocimiento imparte los docentes?

2. ¿Utiliza los docentes la misma metodología para todos sus estudiantes?

Si _____ NO _____

Explique:

3. ¿Cómo trabaja el docente el desarrollo de destreza en los estudiantes?

4. ¿Se adapta los ambientes que ofrece esta institución a las condiciones de los niños?

5. ¿Con que recurso humano cuenta la institución para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?

Objetivo Especifico nro. 3: Reconocer la relación familia-escuela-comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales?

Preguntas:

1. ¿Con que frecuencia asisten los padres y representantes en la institución, para conocer el avance de sus niños (a)?

2. ¿De qué forma los padres y representante participan en las actividades escolares?

3. ¿Cómo la institución involucra a la comunidad en sus actividades?

4. ¿De qué forma colaboran la comunidad con la escuela para que se desarrollen actividades?

5. ¿La comunidad brinda los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades?

6. ¿Participa la comunidad en las decisiones del ambiente educativo?

7. ¿Promueve la comunidad la inserción de niños con necesidad del entorno?

Objetivo Especifico nro. 4: Determinar las condiciones físico-ambientales del I.E.E Apacuana como factor en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Preguntas:

1. ¿Con tipo de materiales está construida la institución?

2. ¿Con que ambiente cuenta la institución?

3. ¿Cómo es el funcionamiento de los ambientes de la institución?

4. ¿Con que servicio cuenta la institución?

5. ¿Esta institución cubre las necesidades educativas de los estudiantes?

METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL I.E.E APACUANA, EN LA POBLACIÓN DE SANTA FE DEL ESTADO SUCRE, AÑO 2019-2020.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
DIANA CAROLINA RENDÓN	CVLAC	23805250 (Cédula)
	e-mail	DCAROLINA.RENDON13@GMAIL.COM
	e-mail	
MARY CARMEN GONZÁLEZ ROJAS	CVLAC	18905739 (Cédula)
	e-mail	GMARY1012@GMAIL.COM
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Proceso enseñanza – aprendizaje, necesidades educativas especiales, educación especial.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstract):

El propósito de esta investigación fue analizar el proceso enseñanza aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales del Instituto de Educación Especial Apacuana. Fue un estudio fundamentado en el paradigma cualitativo, basado en el enfoque fenomenológico. Durante el análisis de la información se procedió a la categorización de la información. Se pudo constatar que mediante los datos recabados, mediante la educación especial es brindar una atención educativa integral al estudiante con el propósito de desarrollar las habilidades mediante el trabajo realizado por los docentes en el aula de clases comprometidos con los principios y fines de la educación. De la misma manera, buscar estrategias para que los padres participen en las distintas actividades que cada acción fortalezca la triada escuela familia y comunidad., participando activamente en la toma de decisiones de la institución conjuntamente con los consejos comunales que permiten solucionar situaciones dentro del ámbito escolar promoviendo también el reconocimiento de los niños en el proceso educativo.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
ANA VELÁSQUEZ G	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	13.220.070
	e-mail	ANALIS1706@GMAIL.COM
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2020	12	08

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis_NA.doc	Application/word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado(a) TRABAJO SOCIAL

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

Área de Estudio: CIENCIAS SOCIALES

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

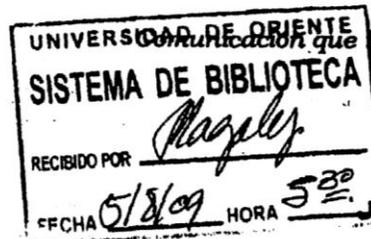
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
JUAN A. BOLAÑOS CUNTELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfa: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



DIANA CAROLINA RENDÓN
AUTOR



MARY CARMEN GONZÁLEZ ROJAS
AUTOR



ANA VELÁSQUEZ G
ASESOR